



DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

1. Nombre del grupo de trabajo:

Respuesta:

TECNOLOGÍA DE LOS PODERES JUDICIALES

2. Grupo presencial / no presencial en Ecuador

Respuesta: Dra. Tatiana Pérez (Corte Nacional – Ecuador)
Ing. César Arambillete (Poder Judicial – Uruguay)
Martín García (Poder Judicial – Nicaragua)
Xavier Luna (Poder Judicial – Nicaragua)
Alejandro Subía (Consejo de la Judicatura – Ecuador)
Franz Enriquez (Consejo de la Judicatura – Ecuador)
Rodrigo Fernandez (Poder Judicial – Paraguay)
Luis Eduardo Yépez (Consejo Superior de la Judicatura – Colombia)
Kathia Morales (Poder Judicial – Costa Rica)
Damián Rosero (Corte Nacional – Ecuador)
Guillermo Rivas (Corte Suprema – Costa Rica)
Reynaldo Gaibor (Consejo de la Judicatura – Ecuador)
Gustavo Castillo (Consejo de la Judicatura – Ecuador)

3. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa, en el caso de ser un grupo presencial; o por otros medios en caso contrario):

Respuesta:

- **Repositorio Único de Información Tecnológica.**- Se cuenta con un sistema informático el que están registrados 22 países y el administrador actual es Chile; el objeto del sistema es que todos los países integrantes compartan y retroalimenten los proyectos y experiencias para que puedan ser utilizados por los países que deseen implementar para un mejoramiento en los servicios, sin embargo los países no pueden acceder a la información compartida, por lo que se consideró: reformularse el sistema, para lo cual Costa Rica está dispuesto en hacerlo; o, hacer un nuevo proyecto para lo cual se deberá considerar que país sería el responsable.
- **Mapa Tecnológico.**- Existe otro sistema mediante al cual se puede acceder para obtener información estadística de temas económico y jurídicos; la idea es que se pueda proporcionar información de cómo solucionar los problemas y que de las experiencias de los otros países que ya han logrado superar estos inconvenientes poder tener una guía de cómo implementarlo en el país que recién está iniciando.
- **Cooperación Internacional:** El tema principal es llevar a través de un sistema en línea los Exhortos, se planteó la posibilidad de que al menos un país inicie un piloto; se propuso que sea Ecuador con el apoyo de Colombia.
- **Red Iberoamericana de Video Conferencia.**- El objetivo es se pretende generar una red de videoconferencia entre los países que integran Cumbre Judicial, con el fin de programar cada tres meses una Videoconferencia de contenido técnico/informático

4. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

Respuesta:

Se realizó un conversatorio liderado por Costa Rica en que se expusieron los proyectos y los participantes intervenían con sus comentarios y aportes; adicionalmente hubo participaciones vía videoconferencia de Chile y Costa Rica.

5. Plan de trabajo acordado hasta la próxima convocatoria

Respuesta:

- Reformularse el proyecto de Repositorio Único de Información; o, realizar un nuevo proyecto;
- Desarrollar un proyecto de Cooperación Internacional enfocado en temas Exhorto, se propone que sea Ecuador con el apoyo de Colombia;

6. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Respuesta:

Se plantea la propuesta de que el Repositorio se lo pueda reformular de tal manera que pueda cumplir con el objetivo de compartir las experiencias y avances que los países tengan para que puedan servir de modelo para otros; y, se pueda contar con los contactos para tener un acercamiento sobre las dudas que exista.

En cuanto al Mapa Tecnológico se propuso que se utilicen sistemas ya elaborados en el manejo de estadísticas que permitan acceder a los datos.

7. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas)

Respuesta:

Se considera que debe reformularse o hacer un nuevo proyecto de Repositorio de Datos; debido que el sistema actualmente no está cumpliendo con el objetivo.

8. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente; para ser incluidos en la web de Cumbre, página correspondiente a los grupos de trabajo <http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/xviiiiedicion/grupos>)

Respuesta:

- Informe del Grupo de Tecnología, del 15 de julio del 2014

9. Nombre de las personas que han participado en el grupo de trabajo:

Respuesta:

Dra. Tatiana Pérez (Corte Nacional – Ecuador)
Ing. César Arambillete (Poder Judicial – Uruguay)
Martín García (Poder Judicial – Nicaragua)
Xavier Luna (Poder Judicial – Nicaragua)
Alejandro Subía (Consejo de la Judicatura – Ecuador)
Franz Enriquez (Consejo de la Judicatura – Ecuador)
Rodrigo Fernandez (Poder Judicial – Paraguay)
Luis Eduardo Yépez (Consejo Superior de la Judicatura – Colombia)
Kathia Morales (Poder Judicial – Costa Rica)
Damián Rosero (Corte Nacional – Ecuador)
Guillermo Rivas (Corte Suprema – Costa Rica)
Reynaldo Gaibor (Consejo de la Judicatura – Ecuador)
Gustavo Castillo (Consejo de la Judicatura – Ecuador)

10. Sugerencias para la siguiente reunión

Respuesta:

- Mantener la buena práctica de tener una agenda sobre los temas a tratar;